



Comunidad de Madrid



UNION EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

ANEXO I
DATOS DE LA EXPLOTACIÓN

Nombre/razón social		Apellido 1:		Apellido 2		N.I.F	
---------------------	--	-------------	--	------------	--	-------	--

1º.- CULTIVOS

TÉRMINO MUNICIPAL	TENENCIA	CULTIVO	SUPERFICIE SECANO	SUPERFICIE REGADÍO
		TOTAL		

2º.- GANADO

ESPECIE	RAZA	ORIENTACIÓN PRODUCTIVA	NÚMERO DE CABEZAS

3º.- MANO DE OBRA-DIAS AL AÑO Y SALARIOS

TITULAR	COTITULARES	FAMILIAR	ASALARIADA EVENTUAL	ASALARIADA FIJA
Salarios pagados				



Comunidad de Madrid



UNION EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

4º.- CÁLCULO DE MARGEN NETO:

OTE	UNIDADES	€/UNIDAD	EUROS ACTIVIDAD	EUROS ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	DATOS CONTABLES	
					RENTA IRPF	IMPUESTOS SOCIEDADES
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA TOTAL						
TOTAL MARGEN NETO ACTIVIDADES						

RENTA DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES	(MARGEN NETO + SALARIOS DEVENGADOS)
-------------------------------------	-------------------------------------



Comunidad de Madrid



UNION EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

UTA DECLARADAS	(FAMILIAR Y ASALARIADOS)
----------------	--------------------------

RENTAS DE TRABAJO E INDICES			
RENDA DE TRABAJO DE LA ACTIVIDADES AGRARIA	RENDA DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	UTA COMPUTABLE	RENDA DE TRABAJO /UTA

RENDA DE REFERENCIA:	Año	Euros	
$\frac{\text{RENDA DE TRABAJO/U.T.A.}}{\text{RENDA DE REFERENCIA}} =$			

CONDICIONES DE PETICIONARIO Y EXPLOTACIÓN

Edad..... Régimen de afiliación a Seguridad Social Joven Instalado : SI No

Fecha 1ª instalación:/...../..... Ha recibido ayuda 1ª Instalación: SI NO

Capacitación y experiencia profesional: SI NO Se compromete a adquirirla: SI NO Lleva Contabilidad explotación: SI NO

Es agricultor profesional SI NO

Agricultor profesional el 50% de los socios SI NO Agricultor profesional los 2/3 de los gestores SI NO

Cumple condición de renta SI NO

La explotación ocupa una U.T.A. SI NO La explotación está en zona de montaña o desfavorecida SI NO



SOCIEDADES

- Hereditaria Tiene pacto de indivisión SI NO Asociativa Comunitaria de la tierra SI NO
- Cooperativa Sociedad civil Mercantil o Laboral: Las acciones son nominativas SI NO Trabajo asociado agrario SI NO

REQUISITOS QUE CUMPLEN LAS EXPLOTACIONES ASOCIADAS

- Que al menos el 50 % de los socios son A.P.
- Que los 2/3 de los socios responsables de la Gestión y Administración cumplen los requisitos de A.P. y los señalados en las Letras b, c, d y e del apartado uno del artículo 4º Ley 19/1995 y que 2/3 al menos del trabajo desarrollado en la explotación sea aportado por estos socios.
- Ser explotación asociativa según el apartado c del artículo 5º de la Ley 19/1995

En....., a..... de de

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero DGA, cuya finalidad es la recogida de datos de los administrados que entran en relación con la misma y podrán ser cedidos conforme a lo previsto en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Medio Ambiente).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

REGISTRO DE EXPLOTACIONES PRIORITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Recogida de datos de carácter personal para la inscripción en el catálogo de explotaciones prioritarias.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 19/1995, de 4 de julio, de modernización de explotaciones agrarias.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ciudadanos, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio ambiente. Otros órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.